



A la juez Presidente y demás jueces que componen el Tribunal Superior Administrativo

Recurso de amparo interpuesto por Participación Ciudadana contra la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana y su Superintendente, Dr. Euclides Gutiérrez Félix, por la violación al derecho fundamental de libre acceso a la información pública

Honorables magistrados,

Participación Ciudadana, asociación sin fines de lucro organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, registrada en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el n° 401506149, con su domicilio social sito en la calle Wenceslao Álvarez n° 8, Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; debidamente representada por su Director Ejecutivo, señor Javier Cabreja, dominicano, mayor de edad, ejecutivo privado, portador de la cédula de identidad y electoral n° 001-0010868-7, domiciliado y residente en esta ciudad.

Asistida de sus abogados constituidos y apoderados especiales, licenciado Francisco Álvarez Valdez y doctora Laura Acosta Lora, ambos dominicanos, mayores de edad, abogados de los tribunales de la República, portadores respectivos de las cédulas de identidad y electoral números 001-0084616-1 y 001-0173927-4, con estudio profesional común abierto en la calle Jacinto Mañón número 25, edificio profesional JM, suite 405, del ensanche Paraíso, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana;

Por medio de la presente intancia, tiene a bien presentar formal recurso de amparo contra la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana y su Superintendente, Dr. Euclides Gutiérrez Félix, por la violación del derecho fundamental de libre acceso a la información, de conformidad con las consideraciones jurídicas que se presentan a continuación.

I. Los hechos. Actos violatorios al derecho fundamental de libre acceso a la información pública.

1. El pasado día 15 de enero del presente año dos mil diez (2010), Participación Ciudadana remitió once solicitudes por escrito en cartas separadas dirigidas al Superintendente de Seguros, Dr. Euclides Gutiérrez Félix, a los fines de que éste, de conformidad con la obligación contenida en la Constitución de la República y la ley n° 200-04 general de libre acceso a la información pública, le suministrara las siguientes informaciones:



PARTICIPACION
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista

Capítulo Nacional en
República Dominicana de



Wenceslao Alvarez 8
Zona Universitaria
Santo Domingo, R. D.
Tel.: (809) 685-6200
Fax: (809) 685-6631
p.ciudadana@codetel.net.do
www.pciudadana.org

- a) El presupuesto del año 2009 y su estado de ejecución; (correspondencia n° PC/005/2010)
- b) Un listado con los llamados a licitaciones, concursos, compras y resultados correspondientes al período 2008-2009; (correspondencia n° PC/006/2010)
- c) Un listado con los nombres de los funcionarios de dicha entidad y sus respectivas remuneraciones, así como de cualquier otra persona que reciba algún tipo de remuneración en dicha institución; (correspondencia n° PC/007/2010)
- d) Un listado de beneficiarios de programas asistenciales, subsidios, becas, jubilaciones, pensiones y retiros; (correspondencia n° PC/008/2010)
- e) Relación de las tarjetas de crédito que figuran a nombre de la Superintendencia de Seguros y/o representantes de ésta y los estados de cuenta de las mismas desde enero a diciembre de 2009; (correspondencia n° PC/009/2010)
- f) En el marco de la preparación de las canastas navideñas del año 2009, una relación de suplidores de la Superintendencia de Seguros y el método utilizado para la elección de las empresas adjudicatarias; así como las facturas por concepto de adquisición de las canastas navideñas del año 2009; (correspondencia n° PC/010/2010)
- g) Relación de los vehículos de motor que figuren a nombre de la Superintendencia de Seguros, señalando el personal al cual han sido asignados y los criterios de asignación de vehículos; (correspondencia n° PC/011/2010)
- h) Relación con facturas anexas del pago de combustible de los vehículos de motor de la Superintendencia de Seguros, correspondiente al periodo 2008-2009; (correspondencia n° PC/012/2010)
- i) Listado de celulares asignados a los servidores públicos de la Superintendencia de Seguros y los recibos de pago de las facturas telefónicas de los mismos desde enero hasta diciembre de 2009; (correspondencia n° PC/013/2010)
- j) Un listado de las publicaciones impresas con apoyo de la Superintendencia de Seguros correspondiente al período 2008-2009; (correspondencia n° PC/017/2010) y,
- k) Un listado de asignaciones a organizaciones no gubernamentales o personas físicas, con el criterio utilizado para dichas asignaciones, correspondiente al período 2008-2009. (correspondencia n° PC/018/2010)

2. Es de todos conocido que **Participación Ciudadana** realiza constantemente dentro del marco de sus actividades habituales, monitoreos sobre el funcionamiento de las instituciones públicas y el cumplimiento de las normas legales vigentes; de modo que el pedimento efectuado a la **Superintendencia de Seguros** a través de su incumbente, **Dr. Euclides Gutiérrez Félix**, tenía por objeto la realización de trabajos relacionados con la transparencia de la gestión pública en la República Dominicana.

